

RESOLUCIÓN N° 3467 /2020

AUTORIZA MODIFICACIÓN DE ESTADO DE
PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA, 30 NOV. 2020

VISTOS: Ingreso N° 33537, de fecha 26 de noviembre del 2020; Resolución N° 2585, de fecha 01 de septiembre del 2020, que autoriza Permiso Provisorio Rol 9-900101; Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 08, de fecha 03 de marzo del 2020 y Ordinario N°30/E-834, de fecha 19 de noviembre del 2020, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta emitida por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta; Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 961, de fecha 28 de julio del 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** el estado del permiso de **Provisorio** a **Definitivo**, enrolado con el N° 9-900101, a nombre de **SEGUNDO NESTOR OBLITAS VÁSQUEZ**, Rut., 22.824.775-8, con domicilio comercial **BUENOS AIRES N° 435**, unidad vecinal N° 34, de giro **"PLAYA DE ESTACIONAMIENTO"**, en atención a que cumple con la observación señalada en el punto N° 2, de la Resolución N° 2585, de fecha 01 de septiembre del 2020.

2°. **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. **La** Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



10/25/20
LUIZA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/MAO/KMM/sma
26.11.2020



[Signature]
MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1739540